



TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.

MC.
[Handwritten signature]

En la ciudad de Tlaxcala, en las instalaciones que ocupa el Salón Rojo del Congreso del Estado, Recinto Oficial del Poder Legislativo, y siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día cuatro del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, la Diputada Leticia Martínez Cerón en calidad de presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así como de los diversos 36, 37 fracción IX, 38 fracciones II, III y V, 46 fracciones II y III, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se convocan a las Diputadas integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, para celebrar la vigésima tercera sesión ordinaria.-----

PUNTO NÚMERO UNO. En uso de la voz la Diputada Leticia Martínez Cerón, presidente de la comisión, realiza el pase de lista correspondiente; acto seguido, se válida la presencia de la totalidad de las diputadas integrantes de esta comisión. ---

PUNTO NÚMERO DOS. La diputada presidente de la Comisión de Juventud y Deporte manifiesta que de conformidad con lo establecido por los artículos 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y del diverso 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara Quórum Legal para poder desarrollar esta vigésima tercera sesión ordinaria. -----

PUNTO NÚMERO TRES. En uso de la voz la presidente de la comisión, pone a consideración de las diputadas integrantes la lectura del acta de la sesión anterior,



TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.

MC.
[Handwritten signature]

solicita una moción para dispensar este punto por economía legislativa y quede asentado en los términos en que se desarrolló esa sesión, una vez sometida a la consideración de las diputadas esta propuesta es aprobada por unanimidad de votos; acto seguido se propone la aprobación del orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta del secretario técnico de la comisión
5. Lectura de la correspondencia recibida.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Una vez hecho lo anterior y siguiendo en uso de la voz la Diputada presidente somete a la consideración de las diputadas presentes el orden del día propuesto, el cual es aceptado por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. En este punto del orden día se procede a la presentación y toma de protesta del secretario técnico de la Comisión de Juventud

TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.

AC
[Handwritten signature]

y Deporte de la presente Legislatura. Se procede a la lectura de la semblanza del Doctor en Derecho Horacio Fernando Sánchez Pulido:

Realizó sus estudios de Doctorado en Filosofía del Derecho y Bioética Jurídica en la Universidad de Génova, Italia. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala titulado con mención honorífica. Fue becario CONACYT para estudios en el extranjero. Ha realizado diversas estancias de investigación entre las que destacan una en la Universidad Autónoma de Madrid, España y otra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oxford, Reino Unido.

Ha realizado también diversas traducciones de artículos jurídicos especializados del italiano y del inglés al español. Fue Secretario Técnico de la Junta de Coordinación y Concertación Política y Secretario Técnico de la Comisión de Asuntos Electorales en la LXIII Legislatura del Congreso de Tlaxcala. Ha sido docente del área de Ciencias Sociales y es directivo en el Subsistema de Educación Secundaria General en el Estado de Tlaxcala.

Actualmente es profesor de Lógica Jurídica y Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y miembro del Cuerpo Académico Consolidado «Neoconstitucionalismo, Buena Política y Argumentación Jurídica» del Centro de Investigaciones Jurídico Políticas de la misma Universidad, es también director del seminario permanente de discusión política, jurídica y social denominado «Escuela para la Buena Política de Tlaxcala y Puebla».

TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.



Una vez hecho lo anterior, se procede a la toma de protesta por parte de la Diputada Presidente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Tlaxcala:

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tlaxcala, y las leyes que de una y otra emanen; y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretario técnico de la comisión de juventud y deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala” el Doctor Horacio Fernando Sánchez Pulido contesta: **¡SI PROTESTO!** Inmediatamente después la Diputada Presidente sentencia: ***“De ser así que el pueblo y la nación se lo reconozca y si no que se lo demande”***. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. Una vez agotado el punto anterior, pasamos a la correspondencia recibida, por lo que informa el secretario técnico que no existe correspondencia alguna. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. Se les pregunta a las diputadas si tienen algún tema en particular o general. En uso de la voz la diputada Diana Torrejón Rodríguez expresa su reconocimiento al trabajo realizado por la Diputada Leticia Martínez Cerón como presidente de esta comisión, también refiere que en su despacho se están revisando

TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.

M.C.
[Handwritten signature]

los trabajos de las y los jóvenes parlamentarios que se han acercado para acompañarlos y retomar estas propuestas en conjunto y se están analizando cada una de estas propuestas, asimismo, la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero con su equipo, y como integrantes de la Comisión seguiremos impulsando estos trabajos. Posteriormente en uso de la voz la Diputada Presidente expresa su agradecimiento por la confianza de las personas jóvenes por su compromiso y su esfuerzo por trascender en nuestro Estado, y al mismo tiempo ser a través de mi persona su voz y su expresión, el apoyo de las integrantes de la comisión para continuar trabajando con las y los jóvenes ha sido determinante en estas tareas, su trabajo impactará no solo en el Estado sino también para el país.

Posteriormente, la Diputada Presidente entrega un reconocimiento al Senador Juvenil Luis Alberto Delgado López que participó en el Parlamento Juvenil del Senado de la República en su edición 2022, este reconocimiento se hace en representación de la comunidad juvenil, por esta destacada colaboración y agradece el apoyo moral de la familia que lo acompaña. Una vez concluida la intervención, la Diputada presidente manifiesta que agradece el apoyo a las diputadas presentes.-----

PUNTO NÚMERO SIETE. Una vez agotados los puntos del orden del día propuesto y aceptado se procede a la clausura de la presente sesión, agradeciendo la presencia de las diputadas que en ella intervinieron, por lo que, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos, se declara legalmente clausurada esta



TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE JUVENTUD Y DEPORTE
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE
TLAXCALA, DEL AÑO DOS
MIL VEINTITRÉS.**

vigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte. Se levanta la presente acta a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce para constancia de las Diputadas Comisionadas que en ella intervinieron. **CONSTE. DAMOS FE.** -----

**DIPUTADA LETICIA MARTÍNEZ CERÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
VOCAL**

**DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL**

**DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO
VOCAL**

ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.